

DECRETO Nº 1869./\_\_\_/

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO ALEX ORTIZ VALLEJOS.

LAJA, 21 de marzo de 2017.-

HERRERA LARENAS

ALCALDE (S)

## **VISTOS:**

- 1.- La solicitud de permiso administrativo N° 40 del 21.03.2017, autorizado por Sr. Alcalde.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO:**

- AUTORÍZASE permiso administrativo a Alex Ortiz Vallejos, R.U.T. N°
   Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal de Laja, la tarde del día 21 de marzo de 2017.
- 2. **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ALCIKARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

LHL/ABR/AØV/DSS/dss DISTRIBUCIÓN:/

- Secretaria Municipal

GETARIO MUNI

- Departamento de Salud (2)